

Informe del Grupo Derecho y Género para la Memoria de la Facultad de Derecho 2014-2016

El “Grupo Derecho y Género” - miembro fundador de la Red Temática de Género de la Udelar - creado en 2001- es un espacio interdisciplinario de la Facultad de Derecho-Universidad de la República. Su principal objetivo es la incorporación de la **perspectiva de género** como categoría de análisis en la formación jurídica, tendiente a reorientar la aplicación de las normas con vistas a la erradicación de la discriminación basada en género. Para tal finalidad se persigue la inclusión de la mencionada perspectiva en los programas curriculares de todas las asignaturas de los Planes de Estudio desarrollados en la Facultad. (Resol. No. 27 de 29/11/2001 del Consejo de Facultad).

Asimismo, el Grupo se propone la realización de actividades vinculadas a la difusión de la temática de género y sus diversos aspectos, destinadas al medio universitario así como también de carácter abierto a todo público.

Sus integrantes representan a diversos Institutos de facultad, docentes, investigadoras, egresadas y estudiantes pues su integración fue ampliada mediante Resolución N°. 48 de 2014. Con esta nueva integración el Grupo cuenta desde 2014 con sub grupos de trabajo como son (i) de investigación; (ii) de formación y capacitación; (iii) observatorio; y (iv) extensión.

Asimismo, el Grupo tiene a su cargo la Materia Optativa “*Género y Derecho*”, la que se viene dictando desde 2011. El propósito de esta materia optativa es ofrecer una perspectiva distinta para el estudio del Derecho, que lo aborda críticamente, mostrando de qué manera imperceptible para el paradigma tradicional, en muchos aspectos el Derecho (re)produce y legitima una discriminación encubierta en nuestra cultura, en las relaciones sociales entre géneros y por consiguiente en la producción de las normas y la aplicación de la justicia.

Nuestro Grupo Docente tiene un link dentro del site de facultad de derecho donde publicamos todos los avances que este grupo ha venido consiguiendo desde su conformación hasta la fecha <http://fder.edu.uy/genero/>

Con ocasión del 8 de marzo el grupo difunde, anualmente, un comunicado en conmemoración del día internacional de la Mujer.

El Grupo se reúne quincenalmente en el edificio Anexo de nuestra facultad.

1.- Autoridades

2014 y 2015: Coordinadora: Dra. Prof. Mariana Malet,, Catedrática de Derecho Penal y docente de Posgrados en Facultad de Derecho.

Coordinadoras Alternas: Dras. Martha Márquez y Adriana López.

2016: Coordinadora, Master Prof. Flor de Ma. Meza Tananta, en ejercicio.

Coordinadoras Alternas: Dras. Mariela Cajiga y Silvia Camejo.

2.- **Estructura docente** (conformación del equipo docente con sus respectivos grados)

El Grupo no cuenta con estructura docente. Éste, en las personas de las Profesoras Alicia Castro (G. 4) y Flor de María Meza (G. 2), tienen a su cargo la Materia Optativa “Género y Derecho” desde 2011.

3.- **Miembros honorarios**

No tenemos miembros honorarios. Pero las integrantes del Grupo son:

Flor de María Meza Tananta

Mariela Cajiga

Silvia Camejo

Martha Márquez

Adriana López

Claudia Pintos

Mariana Malet

Alicia Castro

Verónica de los Santos

Luján Flores

Valeria España

Alicia Isern

Alicia Charquero

Nuria Piñol

Sofía Villalba

Patricia Castro

Daniela Vienni

Jazmin Lacoste

Adriana Adano

María de la Paz Echetto

4.- **Cantidad y nombres de los aspirantes**

No tenemos aspirantes.

5.- Cantidad de cursos de grado dictados en cada año (en Montevideo como en el interior) y docentes encargados de cada curso

El curso de grado que tiene el grupo es el de la Materia Optativa Género y Derecho, el mismo que se dicta semestralmente para alumnos-as de Derecho y Relaciones Laborales. En los últimos cuatro años la materia optativa ha tenido alumnos-as de intercambio de España, Brasil, Argentina y Bolivia.

6.- Cursos de posgrados en los que hayan participado

Este año, 2016, en su calidad de integrantes del Grupo Derecho y Género y docentes de la materia optativa Género y Derecho, participaron las Profesoras Alicia Castro y Flor de Ma. Meza Tananta en la Maestría en “Derechos de infancia y políticas públicas”, emprendimiento académico conjunto entre las Facultades de Ciencias Sociales; Derecho; Medicina; y Psicología que funciona en la UDELAR, dictando las clases “Género, discriminación basada en género y embarazo adolescente”; y “Violencia contra las mujeres adolescentes con énfasis en el noviazgo adolescente y el acoso sexual en el ámbito educativo”.

7.- Cursos de educación permanente en los que hayan participado

2014: septiembre y noviembre: Organización y desarrollo del XII Curso para Graduados-as: *“El derecho a una vida libre de violencia. A 20 años de la Convención de Belém do Pará”*. Este año el curso convocó a 20 participantes de diversas disciplinas e inserciones. Tuvimos docentes de la Udelar e invitados-as. Carga horaria: 40 horas.

2015: Septiembre – Noviembre 2015: Diseño y ejecución del XIII Curso de posgrado titulado: *“Desmistificando Mandatos de Género en Educación y Cuidados. El rol de las políticas públicas”*, en Escuela de Posgrados- Educación Permanente. Curso preparado por las Dras. Martha Márquez y Flor Meza con invitadas de otros servicios de la Universidad y organismos públicos. Carga horaria: 40 horas.

2016: Septiembre-Noviembre: diseño y ejecución (en curso) del XIV Curso para graduadas-os (Educación permanente) *“Nuevos proyectos para viejos derechos: Violencia basada en género y Sistema nacional integrado de cuidados”*. Curso preparado por las Dras. Martha Márquez y Flor Meza con integrantes del grupo e invitados de organismos públicos. Carga horaria 20 horas.

8.- Actividades académicas organizadas/actividades académicas en las que hayan participado en calidad de invitados

9.- Publicaciones

Publicación del libro “*Género y autonomías: el ejercicio de los derechos*”, correspondiente a las ponencias del XI Curso para Graduados/as dictado en el año 2013 del que fuera compiladora la Dra. Martha Márquez.

10.- Actividades de gestión

11.- Profesores Honoris Causa y Eméritos (propuestos y designados por el Consejo de la Facultad.)

12.- Cualquier otra actividad que consideren de interés para su publicación en la Memoria bi anual.

Año 2014:

Entre los días 2 y 6 de junio se recibió a la Prof. Analía Aucía de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario en el marco de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo. Realizó múltiples actividades acompañadas por el Grupo, de las que se destacan su asistencia al Debate Feminista que se indica en el ítem II.6, su intervención en la mesa del diálogo que se detalla en el siguiente punto y una clase en la materia opcional el 6 de junio.

4. Organización de la Mesa de Diálogo sobre *Violencia Sexual: delitos de lesa humanidad en contextos de represión*. Se realizó el 3 de junio con la invitada extranjera, Prof. De la Universidad de Rosario Analía Aucía, la representante del Grupo Mujeres denunciantes por violencia de Género Beatriz Benzano, el abogado defensor, Dr. Alvarez Petraglia y la Dra. Mirtha Guianze, directora de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

5. Se organizó una Jornada sobre *Explotación sexual de adolescentes en Uruguay: la intervención de la justicia*. Efectuada el 13 de agosto, disertaron representantes de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, el ex Presidente de INAU y ex Decano de la Facultad de Psicología Prof. Víctor Giorgi, el Ministro de Tribunal de Apelaciones y docente de nuestra Casa de Estudios Fernando Cardinal y Mariana Malet Vázquez como docente titular de Derecho Penal.

6. El 11 de diciembre, como cierre de la actividad del Grupo, se concretó en el Ciclo Derecho y Sociedad la *Segunda jornada sobre explotación sexual de la niñez y la adolescencia en*

Uruguay. Fallos polémicos, reacción social y la respuesta de la justicia Disertó Mariana Malet Vázquez por el Grupo Derecho y Género.

Participación en actividades con otras Facultades

1. Integrante de la Red Temática Estudios de Género, el Grupo ha tenido como representante en la Coordinación de la Red Temática de Género desde agosto de 2012 a la Prof. Flor De María Meza habiendo culminado su participación en agosto de 2014. Entre otras actividades, se intervino en aquella originada en el Convenio entre Inmujeres y la UDELAR para implementar el Modelo de Calidad con Equidad de Género en la Universidad, que se detalla en el siguiente ítem.

2. La Facultad de Derecho está integrada al proceso de aplicación del Modelo Calidad con Equidad que se implementa en la UdelAR a través de la Comisión Abierta de Equidad de Género. (Aprobación del Consejo de la Facultad en agosto de 2012), cuyo objetivo último consiste en la obtención del Sello de Calidad con Equidad por parte de todos los Servicios de la UdelAR. La Dra. Claudia Pintos, integrante del Grupo, forma parte del Comité de Calidad con Equidad que se viene implementando en nuestra Facultad, cuyo informe de diagnóstico se difundió en marzo de 2014.

3. Actuación en el Diploma de Posgrado en Género y Políticas Públicas, con énfasis en seguridad pública (Convenio UDELAR-Escuela Nacional de Policía del M. del Interior). El Grupo participó junto con la Facultad de Ciencias Sociales desde 2012 tanto en el diseño de las clases (250 horas de carga horaria) como en la ejecución de las que se le asignaron. Se dirigió a Oficiales de la Policía Nacional y asistieron 32 oficiales de todo el país. Los últimos exámenes se tomaron en diciembre de 2014.

4. Participación en el Convenio de la Universidad de la República con el Poder Judicial firmado en el año 2011 en el marco del *Programa Integral de Lucha contra la Violencia de Género*, el cual promueve la construcción de una estrategia nacional de lucha contra la violencia doméstica. Junto con la Facultad de Ciencias Sociales, la Facultad de Derecho intervino a través del Grupo Derecho y Género en la etapa de Diagnóstico del estado de situación sobre la gestión y funcionamiento del área jurisdiccional del Poder Judicial en materia de violencia basada en género en el marco de la ley 17.514. Durante 2014 se hizo la corrección de los aspectos jurídicos del libro que se publicó por la Suprema Corte Justicia con los resultados de la investigación en noviembre de 2015.

5. Se intervino en las jornadas de Debate feminista de los días 4 y 5 de junio de 2014 realizadas en la Facultad de Ciencias Sociales, las que tuvieron como ejes Violencia, Educación, Trabajo, y Salud Sexual y Reproductiva, siendo invitada (por nuestro Grupo) la profesora argentina Analía Aucía.

6. EL Grupo auspició la mesa temática que el Instituto Interamericano de Derechos humanos y la Red Temática de Género de UdelaR organizaron sobre “*Derechos Humanos de las Mujeres en torno a los 20 años de la Convención de Belem do Pará*”, en homenaje a la feminista y jurista peruana Giulia Tamayo León. El evento se realizó en el aula Pablo de María, 2014.

Participación en actividades internacionales e investigaciones

1. Proyecto Equality.- Desde el año 2011, la Facultad de Derecho -a través del Grupo Derecho y Género- ha participado en el Proyecto EQUALITY, liderado por el Instituto Tecnológico de Costa Rica en el programa ALFA III con el que la Universidad de la República acordó su participación como Universidad socia en el mismo. Este proyecto, conforme estuviera planificado culminó en marzo 2014, luego de tres años de actividades de 18 instituciones latinoamericanas de educación superior y 4 europeas. Responsables del mismo por el Grupo fueron las Dras. Adriana López, Mariela Cajiga y Mariana Malet Vázquez como coordinadora.

2. En el marco de una propuesta de capacitación de integrantes del Ministerio Público en la perspectiva de género, el 4 de diciembre de 2014 las Profesoras Alicia Castro y Mariana Malet junto a una Fiscal Nacional disertaron sobre “*Una perspectiva diferente sobre el Derecho: Enfoque de Género*”, jornada organizada por el Centro de Formación del Ministerio público y fiscal.

Año 2015:

1. Nuestro Grupo fue coorganizador de la conferencia declarada de interés nacional por el Poder Ejecutivo relativa a *La protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los procesos judiciales* a dictarse por el juez argentino Dr. Carlos Alberto Rozanski, la que se realizó en la Sala Azul de la Intendencia de Montevideo el 9 de marzo de 2015. Ha recibido el auspicio del Consejo de Facultad.

2. Asimismo, el 10 de marzo coorganizamos el conversatorio con el Dr. Carlos Rozanski. Desayuno de trabajo en el Hotel Balmoral al que asistió el Decano de la Facultad de Derecho Dr. Gonzalo

Uriarte y representantes del Grupo Derecho y Género. Entre los temas tratados se abordó el espacio que tiene la temática de Género en la Universidad, en particular en la Facultad de Derecho.

El 15 de Junio, la Dra. Martha Márquez en representación del Grupo al programa relativo Violencia de Género que se realizara en la Radio “La catorce diez”, al que también concurren July Zabaleta, de Políticas de Género del Ministerio del Interior y una representante de Mujeres de Negro.

En julio, las Profesoras Mariana Malet y Flor de Ma. Meza Tananta expusieron sobre “El transexualismo, entre la ley y la práctica”, en la mesa Identidades, sexo y género, en el marco de las Jornadas de Debates Feminista 2015, coorganizado por Cotidiano Mujer, Red Temática de Género-Udelar, FLACSO Uruguay y CLACSO.

El 31 de agosto de 2015 la Prof. María Alejandra Germán, docente de la Universidad de Burgos, disertó sobre *La objeción de conciencia en la interrupción voluntaria del embarazo*, en el marco del Ciclo de Capacitación 2015 organizada por el Grupo Derecho y Género.

El 8 de setiembre de 2015 tuvimos la visita de la Docente Deena Fidas, Directora del Programa de Igualdad en el Trabajo, The Human Rights Campaign Fund. Expuso sobre las dificultades para la inclusión laboral de las personas LGBT.

Entre los meses de Noviembre y Diciembre 2015 se dictó el Taller piloto de metodología de la investigación a cargo de la Docente Beatriz Lovesio PhD, organizado por la Dra. Gianella Bardazano del Área Académica de investigación de CSIC y promovido por Flor Meza del Grupo Derecho y Género, como responsable del sub grupo de investigación.

El 13 de noviembre de 2015 se realizó la presentación del libro de la feminista peruana Giulia Tamayo: “Inventario a favor de la alegría” Actividad coorganizada con el Colectivo Raíces y Alas, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU). En representación del Grupo Derecho y Género fue panelista la Magister Flor de Ma. Meza T.

El 17 de noviembre de 2015 se realizó la Mesa de debate: “Acceso a la justicia para grupos en situación de mayor vulnerabilidad: las 100 Reglas de Brasilia”, coorganizada con la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo y las organizaciones de la sociedad Civil: Cotidiano Mujer, IACI, EL Paso, Mujer y sociedad.

El 4 de diciembre de 2015 tuvimos la Mesa de diálogo relativa a la Violencia Sexual y tortura contra las mujeres durante el terrorismo de Estado en Uruguay, en homenaje a la compañera Isabel Pereira. Esta actividad estuvo coorganizada con la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

Año 2016:

1. El 21 de abril la Ms. Flor de Ma. Meza, en su calidad de coordinadora del grupo, fue invitada a disertar en el Panel “Capacitación Las políticas públicas con perspectiva de género”, coorganizado por el Centro de Estudiantes de Derecho y el Comité de Calidad con Equidad de Género de la Facultad de Derecho.
2. En Julio, participamos en las III Jornadas de debate feminista coorganizado por Cotidiano Mujer y FLACSO Uruguay. La Dra. Mariana Malet fue moderadora de la Mesa “Experiencias frente a las violencias contra las mujeres” y la Ms. Flor de Ma. Meza fue expositora sobre “Los estándares mínimos del derecho de las mujeres americanas a vivir libres de violencia establecidos por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Su uso en la jurisprudencia uruguaya en los casos de violencia doméstica (2010-2012)”, en la Mesa Respuestas de los sistemas internos y regionales a las violencias contra las mujeres.
3. A solicitud de la Inspección General del Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (IGT) el Grupo, en las personas de las Dras. Martha Márquez, Adriana López y Flor de Ma. Meza, realizó un estudio del documento borrador de la IGT sobre la Reglamentación de la Ley sobre el Acoso Sexual Laboral. Como resultado del mismo se elaboró un documento que fue entregado a los representantes de la IGT previa jornada de trabajo donde se intercambiaron las opiniones del documento estudiado. (Julio-Septiembre).
3. La Comisión Abierta de Equidad de la Udelar solicitó una reunión con el Grupo a fin de realizar consultas sobre el régimen de licencias en nuestra casa de estudios. Con este fin se reunieron las Dras. Adriana López y Flor de Ma. Meza con la Lic. Victoria Espasandin y el Sr. Eduardo Caballero, para estudiar la normativa vigente y la propuesta que Espasandin y Caballero nos enviaron previamente. La consulta sigue en curso.
4. El pasado 20 de octubre, en la persona de la Dra. Claudia Pintos, el Grupo, participó de la Jornada de trabajo Modelo de Calidad con Equidad de Género. Una UdelaR libre de acoso. Aproximación multidisciplinaria al tema, realizada por el Comité de Calidad con Equidad de Ciencias Económicas de la Udelar.
5. Desde este año el Grupo fue invitado a integrar la Mesa sobre Mujeres Privadas de Libertad, compuesta por representantes de Organismos gubernamentales y representantes de la Sociedad Civil Organizada.
6. Actividades en ejecución:
 - a. Jornadas sobre “Acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia”, a realizarse en la Sala Maggiolo el día 17 de noviembre, de 9 a 13 horas.

- b. “Cortos sobre los derechos de las mujeres”, a realizarse el 17 de noviembre, de 9 a 15 horas en el salón 26.
- c. Mesa de diálogo sobre “Recomendaciones del Comité para eliminar la discriminación contra la mujer” al Estado uruguayo (julio 2016)”, coorganizado con la ONG Cotidiano Mujer. A realizarse el día 22 de noviembre, en la sala Maggiolo, de 18 a 21 horas.
- d. “Vistiendo a la Universidad”, actividad coorganizada con la Comisión Abierta de Equidad de la Udelar, ADUR, AFUR, Facultad de bellas Artes y Rectorado (en diseño y elaboración). Se planificó diseñar y elaborar cartelería, proclama y volantes en torno al 25 de noviembre, día internacional de lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Ms. Flor de Ma. Meza Tananta', is written over a horizontal line.

Ms. Flor de Ma. Meza Tananta
Coordinadora